



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/032/06/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 18 DE JUNIO DE 2025

**NOEL MORENO URIBE.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE 9, DE LA MANZANA 23, SOBRE LA CALLE SATURNINO CEDILLO, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: (200.00 m2).**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 363,300.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA **UN LOTE 9, DE LA MANZANA 23, SOBRE LA CALLE SATURNINO CEDILLO, DEL SECTOR AVIACION**, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE, 200.00 m2 Y EL QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE: 20 VEINTE METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE JULIO C. GARCIA FLORES.

SUR: 20 VEINTE METROS Y LINDA CON CALLE GUSTAVO SALINAS.

ORIENTE: 10 DIEZ METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE M. LAURENCIO CABRERA.

PONIENTE: 10 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE SATURNINO CEDILLO.